



## Esquema de Temas Importantes

Parte española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana

Tema Importante 04: Especies invasoras



### Descripción del problema:

El problema de las especies invasoras es muy visible en la demarcación del Guadiana; produce daños sobre los ecosistemas y la economía local, y los gastos de su gestión, control y eliminación, en especial del camalote o jacinto de agua (*Eichhornia crassipes*), son muy elevados. Las especies son numerosas y diversas y sus problemáticas asociadas también, pero las que concentran la atención del Organismo de Cuenca por su relevancia en términos socioeconómicos o ecológicos, su visibilidad o grado de amenaza son: el mencionado camalote, el helecho de agua (*Azolla filiculoides*), el nenúfar mexicano (*Nymphaea mexicana*), la almeja asiática (*Corbicula fluminea*) y el pez chino (*Pseudorasbora parva*). La degradación previa de los ecosistemas es un factor determinante para favorecer las invasiones, por ejemplo, la contaminación difusa por nutrientes procedente de la agricultura de regadío en el caso de las proliferaciones vegetales. El cambio climático es un agravante.

### Situación actual:

La importancia de este tema se refleja en la página web de la Confederación hidrográfica del Guadiana a través de la participación en proyectos y numerosos documentos guía, estrategias e informes. Se ha realizado en este ciclo y anteriores un importante esfuerzo en el control, principalmente del camalote, en el que las principales actuaciones han respondido a situaciones de emergencia a raíz de proliferaciones masivas, cuya inversión realizada ha superado ampliamente las previsiones. A pesar de ello la situación no mejora, por lo que las medidas previstas en el PHC vigente y el ritmo de aplicación de las mismas (Alternativa 0) no son suficientes para alcanzar los objetivos ambientales en plazo.

### Alternativa para el cumplimiento de los objetivos ambientales antes de 2027 (Alternativa 1):

Además de realizar lo previsto en el Programa de Medidas, es necesario intensificar aún más las actuaciones, pero sobre todo establecer una sistematización y un marco planificado, según lo previsto en el documento Gobernanza y estrategias para la lucha contra las especies invasoras en la cuenca del Guadiana. Se prevé entre otras cosas un sistema de alerta temprana y protocolo de actuación, prevención y sensibilización, y finalmente, estrategias específicas de lucha para aquellas EEI presentes en aguas continentales que puedan poner en peligro el buen estado ecológico, además de aquellas especies que puedan afectar a las infraestructuras hidráulicas y sus aprovechamientos. Así, para el control del camalote, se proponen en esta estrategia acciones basadas en tres líneas: estrategia de control, estrategia complementaria de erradicación y actuaciones complementarias. Se incluyen además en esta alternativa las medidas de otros T.I. que permitan abordar esta problemática desde una perspectiva "integral" reduciendo las presiones que favorecen, mantienen y agravan el problema de las EEI: contaminación difusa por nutrientes, degradación de las riberas y alteración del régimen de caudales.

### Seguimiento del Programa de Medidas del PHC vigente. Medidas relacionadas con este T.I.:

SITUACIÓN MEDIDAS	Nº DE MEDIDAS	Nº DE MEDIDAS (%)	INVERSIÓN EJECUTADA CICLO 2 (%)
En Marcha	2	50 %	36 %
No iniciada	2	50 %	-
Total	4	100 %	36 %

[https://www.chguadiana.es/sites/default/files/2020-01/EPTI\\_tercer\\_ciclo\\_CHGn.pdf](https://www.chguadiana.es/sites/default/files/2020-01/EPTI_tercer_ciclo_CHGn.pdf)



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.



*Posibles alternativas de actuación*



ALTERNATIVA 0 Tendencial	Pros	Las actuaciones llevadas a cabo en el actual ciclo de planificación han permitido la retirada del camalote y la reversión al estado normal de los tramos afectados, aunque no de manera definitiva; es previsible que la invasión se repita de manera periódica.
	Contras	El riesgo de que se den condiciones propicias y el problema se agrave, obligando a actuaciones de emergencia cada vez más difíciles y costosas, en el caso del camalote y del resto de especies citadas. Se pondría entonces en riesgo el cumplimiento de objetivos ambientales de las masas afectadas y las zonas protegidas relacionadas, así como ciertos aprovechamientos del agua e infraestructuras hidráulicas. Pueden producirse nuevas invasiones con nuevas problemáticas.
ALTERNATIVA 1 Cumplimiento de los objetivos ambientales antes de 2027	Pros	Se establece un marco sistematizado y organizado de acción, en el que las actuaciones de emergencia serán puntuales y complementarias, con un foco en la prevención, con mejores previsiones de gasto y una estabilización, como mínimo, del problema, con perspectivas de conseguir un mayor control de las invasiones y en consecuencia frenar los impactos sobre las condiciones fisicoquímicas y biológicas de las masas de agua afectadas.
	Contras	El elevado coste de las medidas de control y eliminación, junto con el aumento del gasto en otras medidas como la prevención y la sensibilización; el alto grado de imprevisibilidad del problema obliga a una adaptación continua de los programas y estrategias.

No se considera una alternativa diferente a la primera, que recoge todas las actuaciones y líneas necesarias con vistas a alcanzar los objetivos ambientales en el plazo previsto.

[https://www.chguadiana.es/sites/default/files/2020-01/EPTI\\_tercer\\_ciclo\\_CHGn.pdf](https://www.chguadiana.es/sites/default/files/2020-01/EPTI_tercer_ciclo_CHGn.pdf)



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.